PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Certificado el quórum de ley que establece el artículo 27 del Código Municipal de San Francisco de los Romo, Aguascalientes, siendo las diez horas con cero minutos del día diecisiete de abril del año dos mil veintiséis, declaro formalmente instalados los trabajos de la Tercer Sesión Extraordinaria de Cabildo del mes de abril y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Habiendo agotado los dos primeros puntos de la presente sesión, a continuación, someto ante la recta consideración de los miembros de este Honorable Cabildo, el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA.

I. Pase de lista y verificación del quórum legal del Ayuntamiento.
II. Declaración de apertura de la sesión.
III. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
IV. Análisis y aprobación en su caso, del listado de bienes muebles propuestos para disposición final a través del Comité Municipal del Desarrollo Integral de la Familia, debidamente aprobados por la Comisión de Bienes Muebles del H. Ayuntamiento de San Francisco de los Romo, correspondiente al año 2025.
V. Clausura de la sesión.

Compañeros Regidores y Síndico, en votación económica, sírvanse manifestar si aprueban los puntos del orden del día.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.- Señora Presidenta, le informo que el orden del día que se nos ha dado a conocer ha sido aprobado por unanimidad de los presentes.

PRESENTACIÓN DEL LISTADO DE BIENES MUEBLES.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Continuamos con el punto IV del orden del día, para lo cual tendrá el uso de la voz la Contadora Pública Martha Alicia González Martínez Directora de Finanzas y Administración, quien nos expondrá el presente punto.

CONTADORA PÚBLICA MARTHA ALICIA GONZÁLEZ MARTÍNEZ.- El siguiente punto es dar de baja los bienes muebles que tenemos, se le asignan al Desarrollo Integral de la Familia, al DIF para que le dé su destino final, tenemos ahorita noventa y siete bienes que la mayoría tienen por separado cada uno de los bienes y por meses, vienen bienes que si lo vimos son reguladores que se queman,